

MOTY S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES - PRÓRROGA -

CAMBIO DE DOMICILIO A OTRA JURISDICCIÓN

Por disposición de Registro de Personas Jurídicas Empresas y Contratos, en autos "MOTY SRL - CESION DE CUOTAS SRL || Trámite: Personas jurídicas: Modificaciones al contrato social y a los órganos de SRL y otros tipos societarios - RPJEC", Cumplimentando las disposiciones del artículo 10º inc. b) y 60 de la Ley General de Sociedades N.º 19.550, se informa la siguiente resolución: Mediante reunión de socios celebrada en fecha 30 de Marzo de 2026 decidió: 1. Cesión de Cuotas Sociales y Desvinculación de Socios Se instrumenta la transferencia gratuita de la totalidad de la participación societaria de los Sres. Jose Antonio Mendez y Elida Alicia Garay (cedentes), quienes se desvinculan de forma total y definitiva de la sociedad. En consecuencia, se incorporan como nuevos titulares de dichas cuotas los Sres. Gabriel Alejandro Mendez y Adrián Gonzalo Mendez. 2. Modificación de la Cláusula de Capital (Quinta) Como resultado de la cesión mencionada, el capital social de \$12.000 queda redistribuido por partes iguales entre los nuevos socios: Gabriel Alejandro Mendez: 600 cuotas (\$6.000). Adrián Gonzalo Mendez: 600 cuotas (\$6.000). 3. Prórroga del Plazo de Duración Los socios han resuelto por unanimidad prorrogar la vida legal de la sociedad por un período de 20 años adicionales al término original. A tal fin, se modifica la Cláusula Tercera, fijando el nuevo horizonte temporal en 40 años contados a partir de la fecha de su inscripción original. 4. Cambio de Domicilio y Sede Social Se aprobó el traslado del domicilio legal desde la ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe, a la Provincia de Córdoba. La nueva sede social queda establecida en calle Sierras del Norte Nro. 81, localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba. Este cambio modifica la Cláusula Segunda del contrato. 5. Aprobación de Texto Ordenado Debido a las múltiples modificaciones, los socios han aprobado un nuevo Texto Ordenado del Contrato Social para facilitar su lectura y ordenamiento administrativo. AUTORIZADOS PARA EL TRÁMITE: Se encuentran facultadas para el diligenciamiento de las presentes actuaciones la Esc. María Belén Gonzalez (Mat. 767), la Ab. Malvina Scaraffa (Mat. 5-451) y la Ab. Ailín Belén Perotti (Mat. 5-951), con facultades para aceptar observaciones y firmar escritos.

Se publica por un día (1) día en el Boletín Oficial, a los 14 días del mes de Mayo de 2026.-

1 día.-

RPJEC 2150.-,

MULTIMEDIOS EL LIBERADOR S.R.L. -

CONSTITUCIÓN

"MULTIMEDIOS EL LIBERADOR S.R.L."- PUBLICACION DE EDICTOS. Constituída el 24 de Abril de 2026. SOCIOS Srta. LUDMILA LISET RADOLOVICH, argentina, nacida el 28/02/2000, D.N.I. N° 42.331.160, CUIT N° 27-42331160-1, con domicilio en calle 4 de Enero 6890 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de profesión periodista, estado civil soltera, correo electrónico radolovichludmila@gmail.com; y el Sr. DAMIAN ALFREDO SANCHEZ, argentino, nacido el 13/09/1982, DNI N.º 29.449.876, CUIT N° 20-29449876-2, con domicilio en Suipacha 1027 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de profesión periodista, estado civil soltero, correo electrónico damiansancheznob@gmail.com; DENOMINACION: "MULTIMEDIOS EL LIBERADOR S.R.L."DOMICILIO: Bv. Oroño 206, Piso 10, Departamento "C", de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Emisión y retransmisión de radio, servicio de comercialización de tiempo y espacio publicitario, servicios de publicidad e información radial, televisiva, gráfica, por redes sociales, canales de streaming, impresión de diarios y revistas, venta al por menor de diarios. DURACION: 30 (Treinta años). CAPITAL SOCIAL: \$ 4.000.000.- (Pesos Cuatro millones). DIRECCION, ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración, representación y los negocios de la sociedad estarán a cargo de dos gerentes, designándose en este acto y aceptando su cargo la Srta. Ludmila Liset Radolovich y el Sr. Damian Alfredo Sanchez, quienes actuarán en forma indistinta. EJERCICIO COMERCIAL: 28 de Febrero de cada año. FISCALIZACION. La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento, por cualquiera de los socios, pudiendo inspeccionar los libros, cuentas y demás documentos de la sociedad.-----

RPJEC 2149

"MACEJAND S.R.L."

PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION

DEL CONTRATO SOCIAL

Por disposición del Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos, se ha ordenado la publicación del presente Edicto, a fin de hacer conocer la prórroga del plazo de duración del Contrato Social de la firma MACEJAND S.R.L., dispuesta por acuerdo social de fecha 14 de abril de 2.026; habiendo quedado redactada la cláusula Tercera del Contrato Social de la siguiente forma: TERCERA: Duración: El término de duración de la sociedad será de cincuenta (50) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, el día 18 de mayo de 2.006, venciendo en consecuencia el día 18 de mayo de 2.056.-

MAGNA PANIFICACIÓN Y GASTRONOMÍA S.R.L.

Constitución De conformidad al Art. 10 de la ley 19.550, por medio de la presente se hace saber que se encuentra en trámite, ante el Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos de la Provincia de Santa Fe, la Constitución de la siguiente Sociedad de Responsabilidad Limitada 1) Denominación: "MAGNA PANIFICACIÓN Y GASTRONOMÍA SRL". 2) Instrumento constitutivo de fecha: 04 de marzo de 2026. 3) Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en la ciudad de Funes, provincia de Santa Fe. 4) Socios: CREVACUORE, Natalia María de Luján, de nacionalidad argentina, nacida el 07/02/1983, de profesión consultora, de estado civil casada en primeras nupcias con Ariel Hugo Carrizo, domiciliada en calle Acapulco 6006 bis, de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe, con DNI N° 29.851.629, CUIT 27-29851629-8; AYALA DURA, María Alejandra, de nacionalidad argentina, nacida el 11/08/1973, de profesión empresaria, de estado civil casada en primeras nupcias con Germán Andrés Mazalán, domiciliada en calle Tucumán 2164 P1 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, con DNI N.º 23.528.010, CUIT 27-23528010-3; GERMAN ANDRES MAZALAN, de nacionalidad argentino, nacido el 23/09/1973, de profesión empresario, de estado civil casado en primeras nupcias con Marisa Alejandra Ayala, domiciliado en calle Tucuman 2164 P1 de la ciudad de Rosario (SF), con DNI N° 23.437.916, CUIL N° 20-23437916 y CARRIZO, Ariel Hugo, de nacionalidad argentino, nacido el 23/09/1973, de profesión empleado, de estado civil casado en primeras nupcias con Natalia María de Luján Crevacuore, domiciliado en calle Acapulco 6006 bis de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe, con DNI N° 26.883.093, CUIT N° 20-26883093-7. 5) Duración: El término de duración se fija en treinta (30) años contados a partir de su inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos. 6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociado a terceros, dentro o fuera del país: 1) Comercialización, venta al por mayor y menor de pan, harinas y todo tipo de productos elaborados y semi elaborados de panificación, pastelería, repostería, confitería y rotisería. 2) Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery. 3) Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas. 7) Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos cuatro millones (\$ 4.000.000) dividido en cuarenta (40) cuotas de pesos cien mil (\$ 100.000) cada una. 8) Administración, Dirección y Representación: Estará a cargo de uno o más Gerentes socios o no. Gerente designado: NATALIA MARIA DE LUJAN CREVACUORE. 9) Fiscalización: A cargo de todos los socios. 10) Balance General y de resultados: La sociedad cerrará su ejercicio el día 31 de diciembre de cada año.

Se publica por un día (1) día en el Boletín Oficial, a los 14 días del mes de Mayo de 2026.-

1 día.-

RPJEC 2148-

SACRIPANTI Y ASOCIADOS S.A.

EE-2025-00022908-APPSF-PE.

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "SACRIPANTI Y ASOCIADOS S.A. s/Personas jurídicas: Modificaciones al Estatuto y a los órganos de Sociedades Anónimas - RPJEC". Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria N°1 del 25 de Julio de 2019 se designó al Sr. Balbi Rodolfo para que se incorpore al órgano de administración como Director Titular por el plazo que

restaba cumplir a las autoridades electas en el acto constitutivo. Posteriormente por acta de Asamblea Ordinaria N°3 de fecha 25 de Julio de 2021 se procedió a la designación de las siguientes personas para integrar el Directorio por tres ejercicios. Presidente: Ignacio Federico Balbi, soltero, argentino, CUIT N° 23-30747826-9, con domicilio en Hipólito Vieytes N°117 de la ciudad de Ceres, departamento San Cristóbal, provincia de Santa Fe, de profesión Contador Público Nacional. Vicepresidente: Mariano Leonardo Oreglia, casado, argentino, CUIT N° 20-26845137-5, con domicilio en Av. Presidente Perón de la localidad de La Rubia, departamento San Cristóbal, provincia de Santa Fe, de profesión Contador Público Nacional. Director Titular: Rodolfo Sebastián Balbi, divorciado, argentino, CUIT N° 20-08247965-2, con domicilio en Hipólito Vieytes N° 117 de la ciudad de Ceres, departamento San Cristóbal, provincia de Santa Fe, jubilado. Director Suplente: Marta Beatriz Sacripanti, soltera, argentina, CUIT N° 27-06137021-3, con domicilio en Hipólito Vieytes N° 117 de la ciudad de Ceres, departamento San Cristóbal, provincia de Santa Fe, jubilada. Director Suplente: Silvana María Windey, casada, argentina, CUIT N° 27-27541171-5, con domicilio en Laprida N° 31 de la ciudad de Ceres, departamento San Cristóbal, provincia de Santa Fe, de profesión Nutricionista.

Posteriormente en fecha 25 de Julio de 2024 por acta de Asamblea Ordinaria N°6 fueron reelectas las mismas personas para ocupar los mismos cargos por otro período estatutario.

COD. RPJEC 2151.

NEVEN S.A.

NUEVO DIRECTORIO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "NEVEN S.A." s/ Designación de Autoridades", de trámite ante el Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos de Santa Fe se hace saber que mediante Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 11 de Diciembre de 2025, se resolvió designar nuevos integrantes del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: LEANDRO NICOLAS MAURIG RIESTRA, D.N.I. N° 36.952.441, Fecha de nacimiento: 06/01/1993, Nacionalidad: Argentino, Estado Civil: Soltero, Ocupación: Técnico en Recursos Humanos, Domicilio: Country 2 lagunas lote 33 - Santo Tomé - Santa Fe. Director Suplente: MARIANA SOLEDAD MAURIG RIESTRA, D.N.I. N° 41.240.133, Fecha de nacimiento: 05/06/1998, Nacionalidad: Argentina, Estado Civil: Soltera, Ocupación: Abogada, Domicilio: Country 2 lagunas lote 9 - Santo Tome - Santa Fe.

RPJEC 2146

INS ARGENTINA S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

INS ARGENTINA S.R.L. Por el presente, se hace saber que en fecha 10 de Diciembre de 2025 doña VERONICA ANDREA MIGLIARO, DNI 22.175.542, CUIT 27-22.175.542-7, de apellido materno BASUINO, nacida el 02/08/1971, de nacionalidad argentina, de estado civil casada con JUAN DOMINGO SALOMON, ama de casa, domiciliada en Avda. Arturo Illia No. 397 calle 6 Lote 181 de la Localidad de FUNES (Santa Fe) ha cedido MIL TRESCIENTAS (1300) cuotas de capital social de INS ARGENTINA S.R.L. de Pesos CIENTO (\$ 100.-) valor nominal cada una que representan CIENTO TREINTA MIL (\$ 130.000.-) al Sr. JAVIER MONTI, DNI 38.135.826, CUIT 20-38135826-8, de nacionalidad argentino, comerciante, nacido el 19 de Mayo de 1984, de estado civil soltero, de apellido materno Salomón, con domicilio en calle García del Cossio No. 2050 bis Torre 3 Depto. 3 de Rosario (SF). Efectúan esta cesión por valor de Pesos CIENTO TREINTA MIL (\$ 130.000,00.-) . En virtud de esta cesión , la Clausula CUARTA: "El capital social se fija en la suma de Pesos DOSCIENTOS SESENTA MIL (\$ 260.000) representados por DOS MIL SEISCIENTAS (2600.-) cuotas de Pesos Cien cada una de ellas , totalmente suscripto e integrado de la siguiente forma : El Socio JUAN DOMINGO SALOMON suscribe Un Mil Trescientas cuotas (1300) de capital que representan la suma de Pesos Ciento Treinta Mil (\$ 130.000) y el y el Socio JAVIER MONTI suscribe Un Mil Trescientas cuotas (1300) de capital que representan la suma de Pesos Ciento Treinta Mil (\$ 130.000).-"

Se publica por un día (1) día en el Boletín Oficial, a los 14 días del mes de Mayo de 2026.-

1 día.-

RPJEC 2145 .-,

GALINDO SA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANÓNIMA -

Por instrumento privado de fecha 10 de abril de 2026, celebrado entre partes indicadas, certificados notarialmente, con firma certificada, por la escribana María Victoria Crisci, Titular del Registro N° 160 de la ciudad de Rosario, se constituyó la sociedad: DENOMINACIÓN: GALINDO S.A. SOCIOS: 1) METRO ROSARIO S.A., CUIT N° 30709928992, inscrita en la IG PJ Santa Fe bajo el Tomo 88, Folio 10701, Número 455 del Protocolo de Estatutos del Registro Público, con domicilio social en la ciudad de Rosario, representada en este acto por su presidente, el Sr. Jorge Enrique Cura, ritual del DNI N° 17825626, conforme lo acredita en Acta de Directorio de fecha 08/04/2026; y 2) GIANFRANCO SPECIALE, argentino, nacido el 14/01/1998, DNI N° 41056243, CUIT N° 20410562430, de profesión Licenciado en Administración, estado civil soltero, domiciliado en Av. del Huerto 1115, P14, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. SEDE SOCIAL: Tucumán 1047, Piso 4to, Oficina 1, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. PLAZO DE DURACIÓN: 99 años desde su inscripción en el Registro Público. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación integral del bloque "Centro de Convenciones y Eventos" del Parque Educativo, Turístico, Deportivo y Recreativo "Galindo" en la Ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe, creado mediante Ordenanza 1917/25 y licitado mediante Pliego de Licitación Pública Nro. 001/2026. A tal fin, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) Eventos y Turismo: Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros de convenciones, predios feriales, parques recreativos y la realización de eventos de todo

tipo; b) Gastronomía: Prestación de servicios gastronómicos, catering, explotación de restaurantes y bares; c) Obras y Servicios: Ejecución de las obras de infraestructura, arquitectura y mantenimiento necesarias para la puesta en valor y funcionamiento del complejo; d) Licitaciones: Participar en licitaciones públicas y privadas y celebrar contratos de concesión de obras y servicios. Para el mejor cumplimiento de su objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos que hagan a su objeto y que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por estos estatutos. CAPITAL SOCIAL: \$ 50.000.000, representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1000 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: A cargo de un Directorio compuesto por dos directores titulares e igual o número de suplentes, por el término de tres ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace. AUTORIDADES DESIGNADAS: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: JORGE ENRIQUE CURA, titular del DNI N° 17.825.626, CUIT N° 20-17825626-3, de apellido materno Carrillo, de nacionalidad argentina, nacido el 12 de mayo de 1966, de profesión comerciante, de estado civil casado en primeras nupcias con María Soledad Ruiz de Galarreta, constituyendo domicilio real y especial en calle Jorge Newbery 9041, Lote 113, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: GIANFRANCO SPECIALE, titular del DNI N° 41.056.243, CUIT N° 20-41056243-0, de apellido materno Rumieri, de nacionalidad argentina, nacido el 14 de enero de 1998, de profesión Licenciado en Administración, de estado civil soltero, constituyendo domicilio real y especial en calle Avenida del Huerto 1115, P14, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; DIRECTOR SUPLENTE: NORBERTO ANTONIO SPECIALE, titular del DNI N° 11445736, CUIT N° 20-11445736-2, de apellido materno Palermo, de nacionalidad argentina, nacido el 06/09/1954, de profesión comerciante, de estado civil divorciado, constituyendo domicilio real y especial en calle Avenida del Huerto 1115, P14, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; DIRECTOR SUPLENTE: JORGE TOMÁS CURA, titular del DNI N° 36.507.733, CUIT N° 23-36507733-9, de apellido materno Ruiz de Galarreta, de nacionalidad argentina, nacido el 23 de septiembre de 1991, de profesión comerciante, de estado civil soltero, constituyendo domicilio real y especial en calle Av. Schweitzer 8970, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la sindicatura. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de marzo de cada año.

RPJEC 2143

CASA EDEL S.R.L.

-

TRANSFORMACION EN S.A.

DENOMINACIÓN: CASA EDEL SOCIEDAD ANÓNIMA, por la transformación de CASA EDEL S.R.L. SOCIOS: Oscar Rodolfo Jobson, Maria Paula Jobson Rontomé y Maria de los Milagros Jobson Rontomé. PLAZO DE DURACIÓN: es de noventa y nueve (99) años contados desde la fecha de inscripción del presente instrumento en el Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos. OBJETO: la realización a nombre propio o ajeno, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: venta de artículos de ferretería, materiales de construcción, herramientas y maquinarias para la construcción, materiales eléctricos y de electricidad propios, vinculados, relacionados o derivados de estos, en forma presencial, digital o virtual, pudiendo utilizar todos los canales de comercialización posibles o habilitados.

CAPITAL SOCIAL: sesenta millones pesos (\$60.000.000,00) representado por sesenta mil (60.000) acciones de valor nominal de mil pesos (\$1.000,00) cada una. FISCALIZACIÓN: Todos los socios. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Julio. DIRECTORIO: Presidente: Oscar Rodolfo Jobson Vicepresidente: Maria de los Milagros Jobson Rontomé Director suplente: Maria Paula Jobson Rontomé.

RPJEC 2144

BITANIA 26 S.A.

REDUCCIÓN Y AUMENTO DE CAPITAL

Por acta de Asamblea General Extraordinaria n° 33 de fecha 26 de Diciembre de 2026 se resolvió realizar una reducción del capital social mediante la cancelación de acciones propias en cartera y aumentar el capital de la sociedad quedando el art. Tercero y cuarto redactado de la siguiente manera; "Artículo tercero: Reducción del capital social mediante la cancelación de acciones propias en cartera. por unanimidad de los votos presentes se resuelve: APROBAR la reducción del capital social de la Sociedad de Pesos Veinte Millones (20.000.000) a Pesos Dieciocho Millones(18.000.000), mediante la cancelación de Dos Millones (2.000.000) de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Un Peso. Artículo cuarto: El Capital Social es de TREINTA MILLONES DE PESOS que está representado por treinta millones (30.000.000) de acciones ordinarias nominativas no endosables, de un (1) voto por acción y de valor nominal de PESOS UNO (\$1) cada una.- El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el Artículo 188 de la Ley 19.550, elevándose la resolución pertinente a escritura pública y publicándose en el Boletín Oficial se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará al organismo de contralor.- Las acciones que en el futuro se emitan podrán ser nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas y con derecho a 1 voto por acción.- Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión; puede también fijarse una participación adicional en las ganancias.- Las acciones podrán ser transferidas únicamente en las condiciones y bajo las modalidades previstas en el Artículo Quinto de este Estatuto.-

RPJEC 2142

MEDEI CONSTRUCCIONES OBRAS VIALES

Y CIVILES SAS

CONSTITUCION

Por estar dispuesto en el trámite por ante el Registro de Personas Jurídicas, empresas y contratos de la Provincia de Santa Fe, se hace saber: Que en la ciudad de Rosario, a losdías del mes de abril del año 2026, el Sr. NICOLAS ENRIQUE MEDEI, apellido materno Serra, DNI: , CUIT: 20-35.550.505-8-, fecha de nacimiento 27 de octubre de 1990, mayor de edad, argentino, maestro mayor de obras, casado en primeras nupcias con Karen Alanis, con domicilio en calle Anchoris 1441 de Rosario, Provincia de Santa Fe, correo electrónico: medeinicolas90@gmail.com y el Sr. ISMAEL ANDRES MEDEI, apellido materno Serra, DNI: 39.755.950, CUIT: 20-39.755.950-6, fecha de nacimiento 10 de septiembre de 1996, argentino, constructor, con domicilio en calle Borneman 2956 de Rosario, Provincia de Santa Fe, correo electrónico medeiismael96@gmail.com, han constituido una sociedad por acciones simplificada, con sujeción al siguiente estatuto: ESTATUTO: denominación: "MEDEI CONSTRUCCIONES OBRAS VIALES Y CIVILES S.A.S"; domicilio legal: Rosario, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe.; Duración es de 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro; Objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: la elaboración, diseño, planificación y ejecución de toda clase de proyectos de construcción, edificación, adiciones, mejoras, modificaciones, montajes y/o restauraciones, tanto de obras civiles, como viales y/o industriales, públicas o privadas; ejecución de obras de infraestructura necesaria para la provisión de servicios públicos (ej: alcantarillado, acueductos, redes, etc.); desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros para diferentes destinos (vivienda, empresariales, industriales). A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto; Capital social es de pesos un millón (\$ 1.000.000), representado por 100 acciones de pesos diez mil (10.000), valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de los socios conforme artículo 44 Ley 27.349. Ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. El capital social, se determina en la suma de pesos un millón (\$ 1.000.000), el que se suscribe de la siguiente manera: El Sr. Nicolás Enrique Medei suscribe sesenta y siete (67) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un (1) voto por acción, de pesos diez mil (\$ 10.000) valor nominal cada una, o sea pesos seiscientos setenta mil (\$ 670.000) que representa el 67 % del capital social, se integra en este acto el veinticinco (25 %) en dinero en efectivo y el saldo dentro de los dos años de inscripto el contrato constitutivo en el Registro; El Sr. Ismael Andrés Medei suscribe treinta y tres (33) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un (1) voto por acción, de pesos diez mil (\$ 10.000) valor nominal cada una, o sea pesos trescientos treinta mil (\$ 330.000) que representa el 33 % del capital social, se integra en este acto el veinticinco (25 %) en dinero en efectivo y el saldo dentro de los dos años de inscripto el contrato en el Registro; se transcribe según el siguiente cuadro: Órgano de Administración: Administrador Titular: (Representante) Sr. NICOLAS ENRIQUE MEDEI, apellido materno Serra, DNI: , CUIT: 20-35.550.505-8-, fecha de nacimiento 27 de octubre de 1990, mayor de edad, argentino, maestro mayor de obras, casado en primeras nupcias con Karen Alanis, con domicilio en calle Anchoris 1441 de Rosario, Provincia de Santa Fe. Administrador Titular: (Representante) ISMAEL ANDRES MEDEI, apellido materno Serra, DNI: 39.755.950, CUIT: 20-39.755.950-6, fecha de nacimiento 10 de septiembre de 1996, argentino, constructor, con domicilio en calle Bornemann 2956 de Rosario, Provincia de Santa Fe. Administrador Suplente: ANA MARIA SERRA, apellido materno Alvarez, DNI: 21.962.682, CUIT: 27-21.962.682-2, fecha de nacimiento 7 de abril de 1971, argentina, profesora, Correo electrónico: anaserramedei@gmail.com, con domicilio en calle Bornemann 2956 de Rosario, Santa Fe.

MONUMENTO REAL ESTATE S.R.L.

- CESIÓN DE CUOTAS

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 7 días del mes de abril de 2026, se acordó lo siguiente: La socia María Clara Bernardini vende, cede y transfiere: * por un valor total de pesos cien mil (\$100.000.-) a Alejandro Carlos Miguel Alberto, la cantidad de diez mil (10.000) cuotas de capital de pesos diez (\$10.-) cada una de valor nominal. RPJEC 2138.

DACAR INSTRUMENTAL S.R.L.

EE-2025-00032711-APPSF-PE. (Tomo 141, Folio 8303, N. 853 06/07/1990 y modificaciones) Se comunica que, por acta de reunión de socios de fecha 9 de octubre de 2025, se ha resuelto prorrogar el contrato social de la sociedad por el término de tres (3) años, desde su vencimiento que opera el día 24 de octubre del 2025, quedando en consecuencia redactada la cláusula: TERCERA: Duración: El plazo de duración de la sociedad será de Treinta y tres años (33) años, a contar desde la inscripción de la reconducción social, es decir, desde el 24 de Octubre del 1995.

COD. RPJEC 2135.

VITABECA S.R.L. -

CONSTITUCIÓN.

VITABECA S.R.L. CONSTITUCIÓN SOCIAL En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 inciso a) de la Ley 19.550, se hace saber de la constitución social de VITABECA S.R.L. de acuerdo al siguiente detalle: 1) Datos personales de los socios: JULIETA ELINA VITA, argentina, de profesión psicóloga, nacida en fecha 23 de septiembre de 1980, de apellido materno Beccaria, titular del DNI N° 28.422.067 CUIT N° 27-28422067-1, de estado civil soltera, con domicilio en calle Central Argentino 180 de Rosario; GRISELDA BEATRIZ BECCARIA, argentina, comerciante, nacida en fecha 16 de enero de 1953, de apellido materno Torreano, titular del DNI N.º 10.630.419, CUIT N° 27-10630419-5 de estado civil casada, con domicilio en calle Rodriguez 1044 de Rosario 2) Fecha del instrumento constitutivo: 05/05/2026 3) Denominación social: VITABECA S.R.L. 4) Domicilio y sede social: Cilveti 391 de Rosario. 5) Objeto social: . La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios educativos, pedagógicos, recreativos y de cuidado integral destinados a niños y niñas en edad inicial, incluyendo el funcionamiento de jardín maternal, jardín de infantes y espacios de primera infancia, así como el desarrollo de actividades de estimulación temprana, talleres educativos, artísticos, culturales y recreativos. Asimismo, podrá brindar servicios de acompañamiento y orientación a familias, organización de encuentros, charlas y talleres para adultos responsables, y toda otra actividad complementaria vinculada con la educación, la crianza, el desarrollo infantil y el bienestar de niños y sus familias. Podrá además prestar servicios accesorios vinculados a su objeto principal, tales como alimentación, organización de actividades al aire libre, eventos educativos, capacitación y formación vinculada a la educación inicial, siempre que resulten complementarios y conexos al objeto principal. 6) Plazo de duración: 10 (diez) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos cuatro millones (\$4.000.000), representado por cuatro mil

(4.000) cuotas de pesos mil (\$1000) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: JULIETA ELIANA VITA suscribe tres mil novecientos sesenta (3960) cuotas de pesos mil (\$1000) cada una, o sea, pesos tres millones novecientos sesenta mil (\$3.960.000); GRISELDA BEATRIZ BECCARIA suscribe cuarenta (40) cuotas de pesos mil (\$1000) cada una, o sea, pesos cuarenta mil (\$40.000). Los socios integran el 25 % (veinticinco por ciento) de los montos suscriptos en dinero efectivo en este acto, comprometiéndose a integrar el 75 % (setenta y cinco por ciento) restante en el término máximo de dos años a contar de la fecha del presente instrumento. 8) Administración y fiscalización: La administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes tendrán facultades de comprometerla actuando en forma indistinta, a tal fin se usarán sus propias firmas con el aditamento de "socio gerente" o "gerente", según el caso, precedida de la denominación social, que estamparán en sello o de su puño y letra. La fiscalización queda a cargo de los señores socios de acuerdo a las disposiciones del artículo 55 de la Ley 19.550. 9) Representación legal: Corresponde a uno o más gerentes, socios o no, con uso de la firma social en forma indistinta, habiéndose designado a Julieta Eliana Vita 10) Fecha de cierre de ejercicio: el 30 de noviembre de cada año.

RPJEC 2140

GLOBAL INGENIERIA CONSTRUCCIONES

Y SERVICIOS S.R.L.

Cesión de Cuotas

Retiro e Ingreso de Socios

Ratificación Gerencia

Por disposición del Registro de Personas Jurídicas Empresas y Contratos se hace saber que los socios de GLOBAL INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.R.L.. a) EL CEDENTE Sr. Alberto Alejandro Aguilera, argentino, nacido el 8 de junio de 1963, de estado civil casado en primera nupcias con la Sra. Stella Aguilera, de profesión maquinista naval, con domicilio en calle Ecuador N°835 de la ciudad de Rosario, D.N.I. N°16.155.864 cede vende y transfiere al CESIONARIO Sra. Fabiana Millan, argentina, nacida el 19 de Agosto de 1987, de estado civil casada, comerciante, con domicilio real en French N° 7760 de la ciudad de Rosario, D.N.I. N°34.268.445 seis mil (6.000) cuotas sociales, con un valor nominal de pesos diez (\$10) cada una, totalizando un capital de pesos sesenta mil (\$60.000), representativas del 10% del capital social. El CESIONARIO acepta de conformidad. b) el CEDENTE, Alejandro Alberto Aguilera, argentino, nacido el 28 de mayo de 1984, de estado civil casado con Ana Belén Santo, de profesión empresario, con domicilio en calle Ecuador N°835 de la ciudad de Rosario, D.N.I. N°30.960.202 cede, vende y transfiere al CESIONARIO Sr. Emanuel David Aguilera, argentino, nacido el 28 de enero de 1991, de estado civil casado con Fabiana Marta Millan, de profesión empresario, con domicilio en calle Ecuador N°835 de la ciudad de Rosario, D.N.I. N°35.586.089, catorce mil (14.000) cuotas sociales, con un valor nominal de pesos diez (\$10) cada una, totalizando un capital de pesos ciento ochenta mil (\$140.000), representativas del 23,33% del capital social. El CESIONARIO acepta de conformidad.

c) el CEDENTE, Javier Ezequiel Aguilera, cede, vende y transfiere al CESIONARIO Sr. Emanuel David Aguilera, veinte mil (20.000) cuotas sociales, con un valor nominal de pesos diez (\$10) cada una, totalizando un capital de pesos doscientos mil (\$200.000), representativas del 33,33% del capital social, El CESIONARIO acepta de conformidad. Como consecuencia de la presente cesión de cuotas, la Cláusula Cuarta del Contrato Social queda redactada de la siguiente manera: "CLAUSULA CUARTA. Capital Social: el capital social se fija en la suma de \$600.000 (pesos seiscientos mil), dividido en sesenta mil cuotas de \$10 (pesos diez) cada una, suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Sr. Emanuel David Aguilera, suscribe 54.000 cuotas sociales que representan el 89,99% del Capital Social, o sea \$540.000 (pesos quinientos cuarenta mil); Sra. Fabiana Milla, suscribe 6.000 cuotas sociales que representan el 10% del Capital Social, o sea \$60.000 (pesos sesenta mil). Se ratifica la gerencia del Sr. Emanuel David Aguilera.

Se publica por un día (1) día en el Boletín Oficial, a los 13 días del mes de Mayo de 2026.-

1 día.-

RPJEC 2134.-

SIMING S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Entre MARIO ERNESTO ZAIETTA, D.N.I.17.826.648, CUIT 23-17826648-9, ingeniero industrial, argentino, casado en primeras nupcias con Claudia Patricia Corbellini, nacido el 09 de octubre de 1966, con domicilio en Granadero Baigorria 1454 de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe; MARCOS EDGARDO CAMPOS, D.N.I.30.045.453, CUIT 20-30045453-5, comerciante, soltero, argentino, nacido el 13 de Febrero de 1983, con domicilio en 20 de Febrero 475, de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe; AILEN LUDMILA ALBA CAMPOS, DNI 41.941.860, 27-41941860-4, argentina, comerciante, soltera, nacida el 24 de Noviembre de 1999, con domicilio en 20 de Febrero 475, de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe y MIRIAM GISELA ALBA, D.N.I. 27.334.676, CUIT 27- 27334676-2, comerciante, soltera, argentina, nacida el 30 de mayo de 1979, con domicilio en 20 de Febrero 475, de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada: Denominación: SIMING S.R.L. Domicilio: Calle Napoleon Peña 1605, de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe.- Duración: 10 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1)Capacitación y formación técnica y profesional, mediante el dictado de cursos, talleres, capacitaciones y programas de formación, presenciales o a distancia, en las áreas de mecánica, electricidad, soldadura, seguridad e higiene laboral y oficios técnicos en general;2) Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, alquiler y comercialización de máquinas, equipos, herramientas, repuestos, accesorios, insumos industriales y elementos de protección personal (EPP) relacionados con la actividad industrial, metalúrgica y de la construcción; 3)Fabricación, armado, montaje, alquiler y venta de módulos, estructuras modulares, cabinas, contenedores y estructuras metálicas o mixtas, destinadas a usos industriales, técnicos, habitacionales o de servicios;4) Fabricación de productos metálicos para uso estructural, incluyendo estructuras metálicas, piezas, componentes y elementos destinados a la construcción, industria y obras

civiles;5) Prestación de servicios especializados de la construcción, tales como montajes industriales, instalaciones mecánicas y eléctricas, trabajos de soldadura, mantenimiento industrial y obras civiles en general, 6) Desarrollo de proyectos de ingeniería, diseño, planificación y ejecución de proyectos de ingeniería mecánica, eléctrica, electromecánica e industrial, incluyendo la fabricación, armado y puesta en funcionamiento de equipos automáticos y semiautomáticos y maquinaria industrial; 7) Fabricación, reparación, comercialización y alquiler de hidrogúas, sistemas de elevación, izaje y transporte de cargas, grúas, plataformas elevadoras y equipos afines y 8) Servicios de logística y traslado de personal dentro de establecimientos industriales, fábricas, obras y plantas productivas, con vehículos propios o de terceros, conforme a la normativa vigente. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos necesarios y relacionados con el mismo, tales como celebrar contratos, adquirir y disponer de bienes muebles e inmuebles, otorgar garantías, tomar y conceder créditos, participar en licitaciones públicas o privadas y realizar toda otra actividad lícita vinculada directa o indirectamente con el objeto social. Capital: el capital de la sociedad se fija en la suma de PESOS TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL (\$ 3.600.000.-) divididos en TRESCIENTAS SESENTA MIL CUOTAS de un valor nominal de diez pesos cada una de ellas, las que son suscriptas en su totalidad por los socios e integradas en dinero en efectivo según el siguiente detalle: MARIO ERNESTO ZAIETTA, suscribe CIENTO SESENTA Y DOS MIL CUOTAS de un valor nominal de DIEZ PESOS cada una de ellas, o sea por un total de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS VEINTE MIL (\$ 1.620.000.-); MARCOS EDGARDO CAMPOS suscribe CIENTO SESENTA Y DOS MIL CUOTAS de un valor nominal de DIEZ PESOS cada una de ellas, o sea por un total de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS VEINTE MIL (\$ 1.620.000.-); AILEN LUDMILA ALBA CAMPOS, suscribe DIECIOCHO MIL CUOTAS de un valor nominal de DIEZ PESOS cada una de ellas, o sea por un total de PESOS CIENTO OCHENTA MIL (\$ 180.000.-) y MIRIAM GISELA ALBA, suscribe DIECIOCHO MIL CUOTAS de un valor nominal de DIEZ PESOS cada una de ellas, o sea por un total de PESOS CIENTO OCHENTA MIL (\$ 180.000.-) .- Dirección y administración: La dirección y la administración de la sociedad será ejercida por uno o más gerentes, socios o no. A tal efecto, usará o usarán sus propias firmas con el aditamento "socio gerente" o "gerente", según el caso, precedida de la denominación "SIMING S.R.L." actuando en forma indistinta.- Designese como gerentes en este acto a los Sres. Sres. MARIO ERNESTO ZAIETTA y AILEN LUDMILA ALBA CAMPOS Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Rosario 11 de febrero de 2026

RPJEC 2132

LA RECTIFICADORA S.R.L

. Se hace saber en relación a "La Rectificadora S.R.L." sociedad inscrita en el Registro Público de Comercio de Rosario, en Contratos, Tomo 160, Folio 23889, Número 1767, el 05 de octubre de 2009, y sus modificaciones, que ha resuelto prorrogar su vencimiento que operaba el día 22 de diciembre de 2025 hasta el 22 de diciembre de 2035. Que además se ratifica como Gerente de la Sociedad a Carina Edit Bernis. RPJEC 2137.

NF TRADING ARGENTINA SRL

CONSTITUCIÓN SRL

Por disposición del RPJEC se hace saber que se ha presentado para la constitución la sociedad denominada: NF TRADING ARGENTINA SRL, integrada por los Sres. JOSÉ MIGUEL ORB, DNI 92.277.049, CUIT 20-92277049-3, de nacionalidad Chilena, nacido en fecha 07/09/1972, comerciante, estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. María Ángela Stelzer, DNI 22.496.738, con domicilio en calle Lucero N° 1270, de la ciudad de Del Viso, Provincia de Buenos Aires; LUDMILA ESTEFANIA VIVALDI, DNI 33.807.999, CUIT 27-33807999-6, de nacionalidad argentina, nacida en fecha 12/10/1988, comerciante, estado civil soltera, con domicilio en calle Rodríguez N° 1168, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; MATIAS EZEQUIEL VIVALDI, DNI 35.449.422, CUIT 20-35449422-2, de nacionalidad argentina, nacido en fecha 30/10/1990, comerciante, estado civil soltero, con domicilio en calle Rodríguez N° 1168, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; y ROMINA ANTONELA VIVALDI, DNI 32.141.581, CUIT 23-32141581-4, de nacionalidad argentina, nacida en fecha 11/02/1986, comerciante, estado civil soltera, con domicilio en calle Rodríguez N° 1168, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. El domicilio social se constituye en calle España N° 889, piso 1, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Su duración es de cincuenta (50) años desde su inscripción el RPJEC. La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, permuta, consignación, distribución, comercialización, representación, intermediación, importación y exportación de productos alimenticios y agroindustriales, en especial frutas frescas y desecadas, tales como uvas, pasas de uva y productos derivados, así como otros productos de origen vegetal; comercialización de mercaderías vinculadas a la actividad alimenticia y agrocomercial; prestación de servicios comerciales, logísticos, administrativos y de consultoría vinculados a dichas actividades; y realización de operaciones de trading, corretaje e intermediación comercial, tanto en el mercado interno como en el externo. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. El capital social se fija en la suma de pesos cuatro millones (\$4.000.000.-), representado por cuarenta mil (40.000) cuotas de valor nominal pesos cien (\$100.-) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: José Miguel Orb suscribe treinta y dos mil (32.000) cuotas de capital de pesos cien (\$100) cada una, representativas de pesos tres millones doscientos mil (\$3.200.000.-); Ludmila Estefania Vivaldi suscribe dos mil seiscientos sesenta y cuatro (2.664) cuotas de capital de pesos cien (\$100) cada una, representativas de pesos doscientos sesenta y seis mil cuatrocientos (\$266.400.-); Matías Ezequiel Vivaldi suscribe dos mil seiscientos sesenta y ocho (2.668) cuotas de capital de pesos cien (\$100) cada una, representativas de pesos doscientos sesenta y seis mil ochocientos (\$266.800.-); Romina Antonela Vivaldi suscribe dos mil seiscientos sesenta y ocho (2.668) cuotas de capital de pesos cien (\$100) cada una, representativas de pesos doscientos sesenta y seis mil ochocientos (\$266.800.-). El veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito en la forma expresada lo integran en este acto cada socio en la proporción antes indicada, en la cuenta particular del Socio Gerente quien se compromete a depositarlo en cuenta de la sociedad una vez constituida, lo cual se acredita con declaración jurada debidamente certificada que se acompaña al presente. En consecuencia el capital integrado asciende a pesos un millón (\$1.000.000.-), el setenta y cinco por ciento (75%) restante, o sea la suma de pesos tres millones (\$3.000.000.-) los socios se comprometen a integrarlo en el plazo de dos (2) años, también en efectivo, a contar desde la fecha del presente contrato. La administración, dirección y representación de la sociedad estará a cargo del gerente designado en este acto Sr. José Miguel Orb. La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de todos los socios. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 13/04/2026 se resolvió designar como Gerente a: PEDRO IGNACIO CHIESA, DNI 34.509.806, nacido el 09/05/1989, argentino, estado civil casado, licenciado, domiciliado en Rioja 1254 oficina 705. El Gerente acepta el cargo y fija domicilio especial en Rioja 1254 oficina 705 Rosario. RPJEC 2139.

MAZZ SERVICIOS S.R.L

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA•

SOCIOS: CLAUDIO JAVIER MAZZIERI, de 41 años de edad, DNI 30.640.679, CUIL 20-30640679-6, argentino, nacido el 25/07/1984, de estado civil soltero, de profesión autónomo, domiciliado en calle Laprida Nro. 772 de la ciudad de Sunchales, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe; DANIEL FERNANDO MAZZIERI, de 42 años de edad, DNI 29.900.042, CUIL 20- 29900042-8, argentino, nacido el 16/01/1983, de estado civil soltero, de profesión autónomo, domiciliado en calle Cabildo Nro. 343 de la ciudad de Sunchales, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe y CRISTIAN ALEJANDRO MAZZIERI, de 33 años de edad, DNI 37.050.135, CUIL 20-37050135-2, argentino, nacido el 18/05/1992, de estado civil soltero, de profesión autónomo, domiciliado en calle Laprida Nro. 772 de la ciudad de Sunchales, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe. • FECHA DE INSTRUMENTO DE CONSTITUCIÓN: 10/02/2026 • RAZON SOCIAL: MAZZ SERVICIOS S.R.L • DOMICILIO: calle C. Colón N° 1391 de la ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe. • OBJETO SOCIAL: a) Fabricación de productos elaborados de metal N.C.P. (No Clasificado Previamente); b) forjado, prensado, estampado y laminado de metales, pulvimetalurgia; c) Servicio de transporte automotor de mercaderías a granel N.C.P.; d) Servicio de transporte automotor de cargas N.C.P. y e) Alquiler de maquinarias y equipo N.C.P., sin personal a cargo. • PLAZO DE DURACIÓN: noventa (90) años. • CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de \$ 21.000.000 (pesos veintiún millones con 00/100), que se divide en setecientas (700) cuotas de pesos mil (\$10.000) cada uno. Las cuotas son suscriptas de la siguiente manera: El señor Claudio Javier Mazzieri, 700 Cuotas, por la suma de \$ 7.000.000 (pesos siete millones con 00/100); el señor Daniel Fernando Mazzieri, 700 Cuotas, por la suma de \$ 7.000.000 (pesos siete millones con 00/100) y el señor Cristian Alejandro Mazzieri, 700 Cuotas, por la suma de \$ 7.000.000 (pesos siete millones con 00/100). • ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN: Asamblea de Socios. • ORGANIZACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL: Gerencia Social a cargo del señor Daniel Fernando Mazzieri • FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. RPJEC 2136.

AXAN S.R.L

RECONDUCCIÓN DE SOCIEDAD

EE-2026-00028983-APPSF-PE.. Conforme el Art. 10 de la ley 19550, se hace saber la reconducción de MAXAN SRL de acuerdo con el acta de reunión desocios firmada el 18 de Abril del 2026 modificando el artículo 3 del contrato social determinando una duración de 30 años a partir de su

COD. RPJEC 2141

B.S.I. S.A.

ESTATUTO

Conforme al acta de asamblea de B.S.I. S.A. de fecha 15 de septiembre de 2025 que ratifica y modifica el acta constitutiva de fecha 31 de marzo de 2025, se publica por el término de la ley:

1) DATOS DE LOS SOCIOS: BOERO IGNACIO, argentino, DNI Nº 22.595.347, CUIT/L 20-22595347-4, nacido el 25 de abril de 1972, de profesión comerciante, domiciliado en Ruta Nacional Nº 9 Km 283, de la localidad de Alvear, Provincia de Santa Fe; y DÍAZ HUGO EDUARDO, argentino, DNI Nº 16.265.777, CUIT/L 20-16265777-2, nacido el 06 de marzo de 1963, de profesión comerciante, domiciliado en calle Benito Juárez Nº 2617 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

2) DENOMINACION: B.S.I. S.A.

3) DOMICILIO: Silvestre Begnis 1201 de la ciudad de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe

4) OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades:

1) Servicios Inmobiliarios: administración y arrendamiento de inmuebles propios destinados a usos industriales o afines.

2) Construcciones: remodelación, ampliación, elevación, refacción, y cualquier otro tipo de construcciones en terrenos urbanos o rurales.

3) Servicios Industriales: la explotación, fabricación, elaboración, transformación, industrialización de materias primas y productos metalúrgicos, la fundición de metales ferrosos y no ferrosos, elaborados y semielaborados

A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

5) PLAZO DE DURACIÓN: noventa y nueve (99) años a partir de su inscripción

6) CAPITAL SOCIAL: El Capital se suscribe e integra según el siguiente detalle: BOERO IGNACIO suscribe DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES (2.394.000.000) de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada una por un valor nominal total de pesos DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES (\$ 2.394.000.000,00); y DIAZ HUGO EDUARDO suscribe CIENTO VEINTISEIS MILLONES (126.000.000) de acciones ordinarias

nominativas no endosables de un voto cada una por un valor nominal total de pesos CIENTO VEINTISEIS MILLONES (\$ 126.000.000,00).

7) ADMINISTRACION, DIRECCION Y REPRESENTACION LEGAL: Se designa para integrar el Directorio: como Director Titular y Presidente de la sociedad a BOERO IGNACIO, argentino, DNI Nº 22.595.347, CUIT/L 20-22595347-4, nacido el 25 de abril de 1972, de profesión comerciante, domiciliado en Ruta Nacional Nº 9 Km 283, de la localidad de Alvear, Provincia de Santa Fe; como Director Titular y Vicepresidente a DÍAZ HUGO EDUARDO, argentino, DNI Nº 16.265.777, CUIT/L 20-16265777-2, nacido el 06 de marzo de 1963, de profesión comerciante, domiciliado en calle Benito Juárez Nº 2617 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y como Director Suplente a MOSCETTA MATIAS, argentino, DNI Nº 27.882.115, CUIT 20-27882115-4, nacido el 12 de enero de 1980, de profesión Contador Público, domiciliado en calle Cerrito nº 110, de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe; quienes aceptan en este acto los cargos para los que han sido designados, y fijan domicilio especial en los arriba mencionados.

8) FISCALIZACION: Se designa para integrar el Órgano de Fiscalización: como Síndico Titular al Sr. BACIGALUPI RODRIGO, argentino, DNI Nº 22.273.188, CUIT/L 20-22273188-8, nacido el 14 de agosto de 1971, de profesión abogado, domiciliado en Antártida Argentina Nº 824, de la localidad de Posadas, Provincia de Misiones, y como Síndico Suplente al Sr. FENOUIL FEDERICO GASTON, argentino, DNI Nº 28.536.282, CUIT/L 20-28536282-3, nacido el 10 de febrero de 1981, de profesión Abogado, domiciliado en calle Mendoza Nº 3058, de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe; quienes aceptan en este acto los cargos para los que han sido designados, y fijan domicilio especial en los arriba mencionados.

9) FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre.

\$ 250 560946 May. 14 May. 18

FUSIÓN PLUS S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por estar así dispuesto en los autos caratulados " FUSIÓN PLUS S.R.L. S/ CESIÓN DE CUOTAS/ RETIRO DE SOCIO/ TR: \$ "Expte 2553/2024 - CUIJ Nº 21-0553927-6, en trámite por ante el Registro Público de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, según decreto de fecha 04/07/2024, se ordena la siguiente publicación de Edictos: que en fecha 15/04/2023 se celebró contrato de cesión de cuotas sociales mediante el cual la Sra. Julieta Alejandra Pinton, la CEDENTE, DNI 37.403.685, transfiere y vende al Sr. Flavio Heraldo Malanot, DNI 20.704.541, el CESIONARJO, las cuotas sociales que le corresponden como socia de FUSIÓN PLUS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, es decir diez cuotas (10) por un monto de Pesos Un Millón Quinientos (\$ 1.500.000), suma total y definitiva. Tanto la CEDENTE como el CESIONARIO prestan su conformidad al presente.

\$ 100 561007 May. 14

MEROI Y CÍA. S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

1) FECHA DE LA RESOLUCION DE LA SOCIEDAD QUE APROBO LA DESIGNACION DE DIRECTORES: Actas de fechas 27 de enero de 2025 y 23 de Junio de 2025.

2) COMPOSICION DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION Y FISCALIZACION: Directorio compuesto por un mínimo de cuatro y un máximo de doce miembros, quienes durarán en sus funciones dos ejercicios, renovándose por mitades La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Se designan dos directores titulares y dos suplentes. Presidente: señor RODOLFO ALFREDO CAVESTRI, DNI: 6.181.226. Director Titular y vicepresidente: señor JORGE EDUARDO ROLDÁN, DNI: 11.549.493. Primera Directora Suplente: señora MARICEL CAVESTRI, DNI: 22.283.528. Segunda Directora Suplente: señora NATALIA CAVESTRI, DNI: 24.289.538. La fiscalización estará a cargo de todos los socios (se prescinde de la sindicatura).

3) ORGANIZACIÓN DE LA REPRESENTACION LEGAL: la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio.

\$ 100 561018 May. 14